

I

Guayaquil, 31 de Marzo del 2.001

SEÑORES

ACCIONISTAS

G.C.I.COMPLEMENTOS GENERALES E INDUSTRIALES S.A
CIUDAD

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art.321 de la ley de compañías y lo señalado en la Resolución Nro.92-I-4300014 del 18 de 1992 emitida por la Superintendencia de Compañías en calidad de Comisario designado por la Junta de accionistas de G.C.I. COMPLEMENTOS GENERALES E INDUSTRIALES S.A, informo a ustedes los resultados obtenidos en el transcurso del análisis a los estados financieros al 31 de diciembre del 2000

- **Gestión Administrativa.**-El Administrador de la compañía durante el ejercicio materia de nuestro informe, cumplió con los objetivos planteados por la junta general de Accionistas de mantenerse como empresa en marcha, y con las disposiciones legales señaladas en la ley de Régimen tributario Interno en materia tributaria, Superintendencia de Compañías y demás organismos de control.
- **Gestión Contable.**-La empresa lleva los principales libros contables como son Libro Diario, Libro Bancos, Activos Fijos, Mayor, etc. Los costos y Gastos se registran cuando se conocen y los ingresos cuando se realizan.
- **Análisis Financiero.**- De la estructura financiera de la empresa se observa:

$$\begin{array}{lcl} \text{Capital de Trabajo} & = & \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \\ & & \frac{60,652.86}{36,761.26} = 1.65\% \end{array}$$

$$\begin{array}{lcl} \text{Activos Fijos} & = & \frac{\text{Activos Fijos}}{\text{Activos Totales}} \end{array}$$

11 MARZO 2001



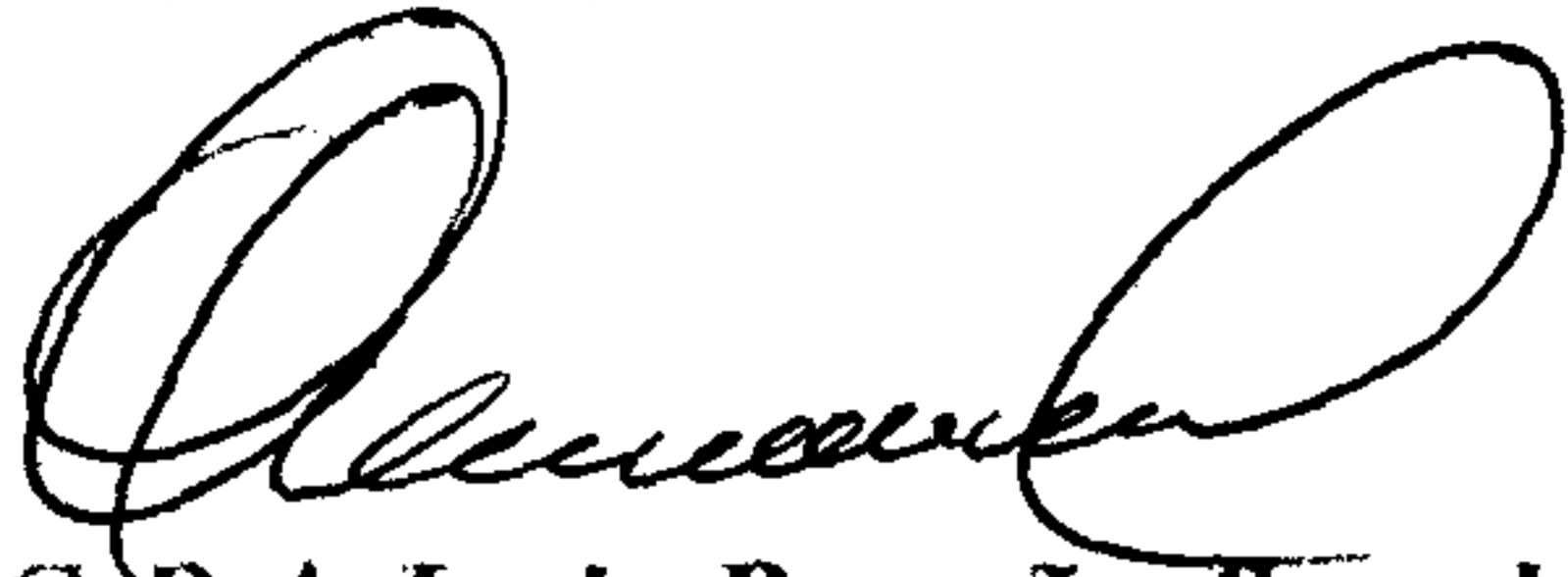
$$\frac{119.85}{60,772.71} = 0.1972\%$$

Patrimonio

= Patrimonio Neto
Activos Totales

$$\frac{4,746.63}{60,772.71} = 7.81\%$$

Atentamente



C.P.A Luis Proaño Sanchez
COMISARIO
Reg.No 2228



17 MAYO 2001